

Asociación Internacional de Hidatidología

(fundada en Colonia (Uruguay) el 21/9/1941)

ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN RELACIONES
OFICIALES CON LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

Boletín de Hidatidosis

(de información cuatrimestral)

II época, año 7, N° 20

Setiembre - Diciembre de 1977

Buenos Aires, R. Argentina

1005 Florida N° 460, T. 392-3431, int. 31

COMITE DE REDACCION, INFORMES Y PUBLICACIONES

Presidente, Prof. Dr. Nicolás Gelormini; Secretario, Dr. Máximo Malaurie

COMISION HONORARIA PERMANENTE

Prof. Dr. MIGUEL BENZO (España)
Prof. Dr. BASILE KOURIAS (Grecia)
Prof. Dr. J. MARIANO DA ROCHA,
Filho (Brasil)

CONSEJO PERMANENTE

Presidente
Dr. Laureano Sáiz Moreno
Secretario General
Prof. Dr. Raúl Martín Mendy
Secretarios
Prof. Dr. Félix Náquira Vildoso
Prof. Dr. Clemente M. Rico
Tesorero
Dr. Pedro M. Re
Protesorero
Dr. Francisco Lombán Ojea

INDICE

Distinción al Prof. B. Kourias ...	1
Medalla de Oro al mérito hidatidológico	2
Conferencia del Prof. Dr. Raúl M. Mendy en la ciudad Sanitaria de Madrid	3
Informe Oficial de Evaluación del 6º Año del Programa Integral de Estudios y Lucha contra la Hidatidosis en Neuquén - R. Argentina	4
Campaña de Lucha contra la Hidatidosis en la Provincia de La Pampa - R. Argentina	11

DISTINCION AL

Prof. Dr. BASILE KOURIAS

En un acto especial realizado después de la Asamblea de la XI Conferencia Internacional de Hidatidología de Atenas, Grecia, el presidente honorario de la Conferencia, Prof. Dr. Basile Kourias fue distinguido con la medalla de oro al mérito hidatidológico por los importantes servicios prestados a la ciencia médica.

Esta demostración le fue ofrecida al Prof. Kourias por el Secretario general del Consejo Permanente de la Asociación Internacional de Hidatidología Prof. Dr. Raúl Martín Mendy en el salón de actos del Hilton Hotel de Atenas, sede del XI Congreso Internacional de Hidatidología, en cuya oportunidad destacó los antecedentes del profesor Kourias como médico cirujano, profesor de la Facultad de Medicina, secretario del VI Congreso Internacional de Hidatidología de Atenas de 1956, autor del volumen XVI de los Archivos Internacionales de la Hidatidosis y Presidente honorario de este XI Congreso Internacional de Hidatidología realizado nuevamente en Atenas.

Especialmente invitado concurrió el Excmo. señor Embajador argentino en Grecia, como así también funcionarios de la embajada y los representantes oficiales de los estados representados, invitados especiales y delegados de organizaciones oficiales y privadas.

El Prof. Basile Kourias agradeció esta distinción manifestando al Consejo Permanente de la Asociación que este recuerdo quedará grabado en su mente como uno de los actos más destacados de los que se le han hecho objeto en su larga carrera profesional.

MEDALLA DE ORO AL MERITO HIDATIDOLOGICO



El Prof. Dr. Raúl M. Mendy otorga la Medalla de Oro al Presidente Honorario del XI Congreso Internacional de Hidatidología Prof. Dr. Basile Kourias. A su derecha el Excmo. Sr. Embajador argentino. — 2 de Junio de 1977.

II REUNION NACIONAL DE AUTORIDADES DE ZONOSIS EN LA R. ARGENTINA

Del 2 al 4 de noviembre de 1977 se realizó en la ciudad de Mendoza, R. Argentina, la II Reunión de Autoridades Nacionales y Provinciales responsables de la lucha contra las zoonosis, con el fin de formular las propuestas tendientes a la planificación y coordinación de las acciones para lograr los objetivos de salud humana y animal en la R. Argentina con el propósito de:

- 1) Formular las propuestas de carácter general que sea posible utilizar como marco de referencia, orientadas a una estrategia nacional, a fin de conocer la problemática de las zoonosis, así como ampliar y establecer los programas de control de esas enfermedades.
- 2) Coordinar estudios epidemiológicos de las provincias afectadas, a fin de dar dimensión real a los problemas y definir

indicadores comunes para su seguimiento.

Temario Tentativo:

- a) Organización Sanitaria Provincial en salud humana y animal. Niveles de organización.
El Departamento de Zooantroponosis. Criterios para su ubicación en la estructura. Modelo actual, su administración, organización y coordinación intra y extra-sectorial.
Modelo de cambio propuesto. Objetivo del mismo.
Su dinámica futura.
Informes provinciales.
- b) Análisis del Sistema de información actual: nacional y provincial.
Modificaciones observadas a la fecha, desde la 1ª Reunión de Autoridades de Zooantroponosis.

Propuesta para cambios posibles. Probabilidades para su efectivización. Integración intersectorial. Su factibilidad, sus fronteras. La información como instrumento para identificación de problemas. La utilización adecuada para el control de las Zooantroponosis. Vigilancia Epidemiológica.

Informes provinciales.

c) Legislación sobre las zoonosis.

Recopilación de las normas actuales. Su procedencia: internacionales, nacionales, provinciales.

Fundamentos técnicos y necesidad en la formulación de nuevas normas.

Insatisfacción de las normas legales actuales.

REUNION NACIONAL DE ENFERMEDADES ZOOANTROPONOTICAS

Mendoza 2, 3 y 4 de noviembre de 1977

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

MIERCOLES

8.15 hs.: Presentación objetivo de la reunión. Elección de autoridades. Inscripción de relatores.

10.00 hs.: Intervalo.

10.15 hs.: Presentación de la provincia de Mendoza. Informe sobre la situación actual de las zooantroponosis en la provincia.

12.30 hs.: Libre.

16.00 hs.: Análisis de los sistemas de información. Vigilancia epidemiológica.

18.00 hs.: Intervalo.

18.15 hs.: Continuación del tema anterior.

20.00 hs.: Legislación: Presentación de Nación y provincia.

JUEVES

8.15 hs.: Estructura orgánica provincial. Presentación de una provincia.

10.00 hs.: Intervalo.

10.15 hs.: Continuación del tema. Complementación con otras comunicaciones provinciales.

12.30 hs.: Libre.

16.00 hs.: Discusión de grupos de trabajo. Análisis de Documentos.

18.00 hs.: Intervalo.

18.15 hs.: Discusión en grupos de trabajo.

20.00 hs.: Análisis de Documentos.

VIERNES

8.15 hs.: Rabia.

Formulación programática para su control (Nación).

Acción efectuada en la provincia de Mendoza.

10.00 hs.: Intervalo.

10.15 hs.: Continuación del tema anterior. Hidatidosis. Formulación programática modelo, aspectos de su control.

12.30 hs.: Libre.

16.00 hs.: Continuación del tema anterior. Presentación de temas libres.

18.00 hs.: Intervalo.

18.15 hs.: Presentación de las conclusiones de los grupos.

20.00 hs.: Consideraciones finales y recomendaciones.

CONFERENCIA DEL PROF. DR. RAUL MARTIN MENDY EN LA CIUDAD SANITARIA PROVINCIAL DE MADRID.

Invitado por el Dr. Miguel Benzo González Novelles, profesor emérito del Hospital Francisco Franco, el Secretario general del Consejo Permanente de la Asociación Internacional de Hidatidología Prof. Dr. Raúl Martín Mendy, pronunció una conferencia sobre "La zoonosis hidatídica y su importancia socio-económica" en el Aula Magna de la Ciudad Sanitaria Provincial el 28 de junio de 1977.

Seguidamente tuvo lugar la imposición de la medalla de oro de la Asociación Internacional de Hidatidología al Presidente del Consejo Permanente Dr. Laureano Saiz Moreno.

Este acto contó con el auspicio del Jefe encargado del Servicio de Cirugía Torácica Dr. D. Emilio Foloqué, discípulo del Prof. Benzo González Novelles, destacándose la presencia de los representantes del ministerio de Sanidad y Agricultura, como así también de los profesionales y estudiantes que desarrollan actividades docentes en esa Ciudad Sanitaria.

PROGRAMA DE REFERENCIA DE CONTROL
ANTI-HIDATICO EN LA R. ARGENTINA

PROVINCIA DEL NEUQUEN
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

SUBSECRETARIA DE SALUD

PROGRAMA INTEGRAL DE ESTUDIO Y LUCHA CONTRA LA HIDATIDOSIS

EVALUACION DE LAS TAREAS EFECTUADAS EN EL SEXTO AÑO DE LABOR

(1º enero al 31 de diciembre 1976)

"...Este proyecto piloto de control en Neuquén, aparte de la magnitud del esfuerzo, tiene ciertas características particulares con respecto al control, que no han sido probadas anteriormente en ninguna parte... Ningún otro programa ha intentado dilucidar los interrogantes señalados en éste. Si el ensayo puede dar las respuestas, los métodos empleados o una modificación, pueden servir de base para varios países en desarrollo con problemas similares. Si falla en demostrar que la incidencia de la hidatidosis en el hombre puede ser reducida por esta metodología, será igualmente valioso y demostrará claramente que este tipo de enfoque difícilmente tenga éxito en cualquier otro lugar en circunstancias similares...".

GEMEL, M. A.
Asesor OPS/OMS

CRITERIO DE EVALUACION

Esta actividad se realiza teniendo como base tres indicadores que representan: el daño producido por la enfermedad en los animales y en el hombre, usando como parámetro los datos obtenidos en la información básica.

Esos tres indicadores son:

- INFECCION EQUINOCOCOCICA.
- INFECCION HIDATICA EN HERBIVOROS DOMESTICOS.
- INFECCION HIDATICA EN HUMANOS.

ACTIVIDADES

CONTROL	VETERINARIA	Dosificar los canes periódicamente	{ Bromhidrato de arecolina, 4 mg. x kg. de peso cada 40 días (diagnóstico y tratamiento)
		Control del faenamiento	{ Rural Establec. ganaderos Urbano
	PARA LA SALUD EDUCACION	Eliminar fuentes de contagio	
		Vulgarizar conocimientos Determinar aptitudes positivas Concretar hábitos	
INGENIERIA SANITARIA	Construir nuevos mataderos	{ Municipales Establec. ganaderos	Seguir Normas Higiénico-Sanitarias
	Adecuar mataderos existentes	{ Municipales Establec. ganaderos Tribus Indígenas	
	Construir corrales de dosificación	{ Urbanos Rurales nucleados Establec. ganaderos	
MEDICA	Catastro o demanda espontánea	{ Clínicos Radiológicos Inmunológicos	Aglutinación de Latex (AL) Inmuno-electroforesis (IEF)
INVESTIGACION	VETERINARIA	{ Animales silvestres Drogas tenicidas	
	MEDICA	Determ. especificidad de técnicas inmunológ.	{ Centro Panamericano de Zoonosis
		Exponer pacientes con serología POSIT. a técnicas especiales	{ Biligrafía y Centellografía Dr. Pedro Neguillansky Dra. Susana Doctorovich
		Drogas para el tratam. de focos quísticos	{ Mebendazole Laboratorio Particular
ESTADISTICA	EQ. DOSIFICADOR	Informe de dosificación	Form. Nº 16
	MUNICIPALIDADES	Informe faena mataderos	Form. Nº 4
	LABORATORIO	Análisis coproparasitológico	Form. Nº 4
		Estudio inmunológico	Form. Nº 4
	HOSPITALES	Parte epidemiológico semanal Inf. de hospitalización	Planilla C-2
REGISTRO CIVIL	Certif. de defunción		
LEGISLACION	NACIONAL	Leyes y Decretos	
	PROVINCIAL	Leyes y Decretos	
	PROVINCIAL	Ordenanzas	{ Normas para el control canino Normas funcionamiento de mataderos
EVALUACION	PROGRAMADAS ACTIVIDADES	{ Veterinaria Educac. para la Salud Laboratorio Médica	
	OBJETIVOS	{ Infec. Equinocócica Infec. Hidática Animal Prev. Hidática Humana	{ (Primer Indicador) (Segundo Indicador) (Tercer Indicador)

INDICE DE INFECCION EQUINOCOCICA — PORCENTAJE DEL MUESTREO
CANES MENORES DE 12 MESES INGRESADOS, COBERTURA DOSIFICACION, POR CICLO
 (Primer Indicador)

CONCEPTOS	P E R I O D O S						
	INICIAL	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Porcentaje del Muestreo . . .	100,00 %	31,13 %	27,92 %	32,76 %	50,49 %	63,98 %	79,23 %
Infección General	28,23 %	5,98 %	6,20 %	3,84 %	3,10 %	2,46 %	2,11 %
Canes menores de doce meses	—	17,03 %	4,96 %	0,99 %	2,44 %	1,68 %	1,55 %
Cobertura de Dosificación . .	100,00 %	85,02 %	83,24 %	81,18 %	72,41 %	65,41 %	67,91 %

POBLACION CANINA. SU MOVIMIENTO — AÑOS 1970 A 1976

POBLACION CANINA	P E R I O D O S					
	1970-71	1972	1973	1974	1975	1976
Total al final del Ciclo	1.680	2.264	1.920	1.904	1.652	1.601
Total de Ingresos	2.920	1.015	386	298	455	720
Total de Muertes	943	342	669	240	735	634
Total de Egresos	297	129	142	93	130	320
Total de Reingresos	—	40	81	19	158	183
Canes Menores Ingresados 12 m.	411	343	192	278	439	532

DETALLE DE LA INFORMACION RECIBIDA DE LOS MATADEROS MUNICIPALES EN LA PROVINCIA

ESPECIE: CAPRINA

Animales faenados. Cantidad y Porcentaje de Infección Hidática. Localización de la Patología según Departamento de Procedencia y Edad
 Para animales nacidos y criados en la Provincia del Neuquén — Año 1976

PROCEDEN DEL DEPARTAMENTO	ANIMALES FAENADOS				AFECTADOS HIDATIDOSIS				TOTAL		LOC. PATOLOGICAS	
	-2 A.	+2 A.	TOTAL	%	-2 A.	+2 A.	TOTAL	%	CANT.	%	HIGADO	PULMONES
Alumine	—	40	40	—	—	16	16	40,00	16	40,00	16	16
Añelo	40	1.473	1.513	—	—	212	212	14,39	212	14,01	82	226
Catán Lil	—	510	510	—	—	24	24	47,05	24	47,05	2	24
Confluencia	—	65	22	—	—	22	22	33,85	22	33,85	6	22
Chos Malal	42	1.649	1.691	—	—	275	275	16,68	275	16,26	269	192
Loncopue	—	30	30	—	—	14	14	46,67	14	46,67	4	12
Minas	254	1.538	1.792	—	—	171	171	11,12	171	9,54	44	180
Ñorquin	—	15	15	—	—	1	1	6,67	1	6,67	—	1
Pehuenches	—	90	90	—	—	26	26	28,89	26	28,89	22	48
Picunches	50	770	820	—	—	176	176	22,86	176	21,46	69	173
Picun Leufú	—	107	104	—	—	9	9	8,65	9	8,65	6	14
Zapala	413	743	856	—	—	135	135	18,17	135	15,77	76	111
TOTALES ...	799	7.027	7.826	—	—	1.081	1.081	15,38	1.081	13,81	596	1.020

DETALLE DE LA INFORMACION RECIBIDA DE LOS MATADEROS MUNICIPALES EN LA PROVINCIA

ESPECIE: SUINA

Animales faenados. Cantidad y Porcentaje de Infección Hidática. Localización de la Patología según Departamento de Procedencia y Edad
 Para animales nacidos y criados en la Provincia del Neuquén — Año 1976

PROCEDEN DEL DEPARTAMENTO	ANIMALES FAENADOS				AFECTADOS HIDATIDOSIS					
	-2 A.	+2 A.	TOTAL		-2 A.	+2 A.	TOTAL		LOC. PATOLOGICAS	
	CANT.	CANT.	CANT.	%	CANT.	CANT.	CANT.	%	HIGADO	PULMONES
Confluencia	39	69	107	—	—	10	9,26	10	10	12
Chos Malal	1	6	7	—	—	6	100,00	6	4	10
Huiliches	8	7	15	—	—	—	—	—	—	—
Lacar	1	4	5	—	—	2	50,00	2	—	2
Picunches	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—
Zapala	95	66	161	—	—	11	16,67	11	7	7
TOTALES	144	153	297	—	—	29	18,95	29	21	31

DETALLE DE LA INFORMACION RECIBIDA DE LOS MATADEROS MUNICIPALES EN LA PROVINCIA

ESPECIE: BOVINA

Animales faenados. Cantidad y Porcentaje de Infección Hidática. Localización de la Patología según Departamento de Procedencia y Edad
Para animales nacidos y criados en la Provincia del Neuquén — Año 1976

PROCEDEN DEL DEPARTAMENTO	AFECTADOS HIDATIDOSIS											
	ANIMALES FAENADOS				+ 2 A.				- 2 A.			
	-2 A.	+ 2 A.	TOTAL	%	CANT.	%	+ 2 A.	%	CANT.	%	TOTAL	%
Alumine	17	885	902	—	307	34,69	307	34,04	307	34,04	67	290
Añelo	1	345	346	—	58	16,81	58	16,76	58	16,76	3	58
Catán Lil	—	598	598	—	227	37,96	227	37,96	227	37,96	118	178
Collon Curá	—	34	34	—	12	35,29	12	35,29	12	35,29	4	12
Confluencia	1	506	507	—	29	5,73	29	5,73	29	5,73	3	29
Chos Malal	17	883	900	—	273	30,92	273	30,92	273	30,92	245	257
Huiliches	35	1.085	1.120	—	272	25,07	272	25,07	272	25,07	81	344
Loncopue	2	1.357	1.359	—	418	30,80	418	30,76	418	30,76	263	274
Lacar	7	79	86	—	23	29,11	23	26,74	23	26,74	12	29
Minas	—	194	194	—	115	59,29	115	59,29	115	59,29	9	113
Ñorquin	—	471	471	—	170	36,09	170	36,09	170	36,09	89	114
Pehuénches	—	10	10	—	1	10,00	1	10,00	1	10,00	—	1
Picunches	31	288	319	—	160	55,55	160	50,16	160	50,16	87	118
Picun Leufú	—	43	43	—	13	30,23	13	30,23	13	30,23	—	13
Zapala	—	144	144	—	67	46,53	67	46,53	67	46,53	44	51
TOTALES ...	111	6.922	7.033	—	2.145	30,99	2.145	30,50	2.145	30,50	1.025	1.881

DETALLE DE LA INFORMACION RECIBIDA DE LOS MATADEROS MUNICIPALES EN LA PROVINCIA

ESPECIE: OVINA

Animales faenados. Cantidad y Porcentaje de Infección Hidática. Localización de la Patología según Departamento de Procedencia y Edad
Para animales nacidos y criados en la Provincia del Neuquén — Año 1976

PROCEDEN DEL DEPARTAMENTO	AFECTADOS HIDATIDOSIS										LOC. PATOLOGICAS		
	ANIMALES FAENADOS		-2 A.		+2 A.		TOTAL		%		HIGADO	PULMONES	
	-2 A.	+2 A.	TOTAL	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%		
Alumine	113	609	722	3	2,65	180	29,56	183	25,35	59	174		
Añelo	—	1.291	1.291	—	—	103	12,91	103	12,91	44	120		
Catán Lil	—	1.123	1.123	—	—	239	21,28	239	21,28	85	220		
Collon Curá	—	164	164	—	—	64	39,02	64	39,02	39	64		
Confluencia	10	775	785	—	—	211	27,22	211	26,88	189	191		
Chos Malal	607	2.599	3.206	—	—	274	10,54	274	8,55	175	283		
Huiliches	55	519	574	—	—	224	43,20	224	39,02	124	195		
Lacar	151	196	347	—	—	73	37,24	73	21,04	54	73		
Loncopue	—	239	239	—	—	120	50,21	120	50,21	39	93		
Minas	15	1.169	1.184	4	26,67	316	27,03	320	27,02	51	320		
Norquin	30	314	343	1	3,33	68	21,66	69	20,12	12	69		
Pehuenches	—	96	96	—	—	22	22,92	22	22,92	22	44		
Picunches	107	1.327	1.434	1	9,34	336	25,32	337	23,50	124	343		
Picun Leufú	—	15	15	—	—	2	13,34	2	13,34	2	2		
Zapala	58	646	704	—	—	303	46,90	303	43,04	148	317		
TOTALES ...	1.146	11.081	12.227	9	7,85	2.535	22,88	2.544	20,81	1.167	2.508		

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CONSIDERADAS PARA 1977

1. Subprograma de Atención Veterinaria

- 1.1. Continuar con las tareas programadas para dosificación canina, pretendiendo reducir el Índice de Infección Equinocócica en un 1 % con respecto a 1976.
- 1.2. Tomar muestras del 90 % de la materia fecal canina de la población del A. Experimental, en el transcurso de las 7 giras programadas, para su estudio en laboratorio.
- 1.3. Aumentar en un 3 % la cobertura de inspección en la faena, con respecto a 1976.
- 1.4. Continuar con el estudio de la Fauna Silvestre.
- 1.5. Supervisar tareas de los Equipos de dosificación canina y controlar e inspeccionar los mataderos Municipales y particulares.
- 1.6. Realizar pruebas con "Mebendazole" y "Droncit", como tenicida para *T. Equinococcus*.

2. Subprograma de Educación para la Salud.

- 2.1. Gestionar la designación de Educador/a Sanitaria para Zona Sanitaria IV, que incluye el A. Experimental de nuestro Programa.
- 2.2. Continuar con las tareas de Educación para la Salud programadas.
- 2.3. Preparar y confeccionar folletos educativos referidos al tema Hidatidosis.
- 2.4. Coordinar con el Cepanzo las acciones del Especialista en Educación para la Salud, como ayuda técnica.

3. Subprograma de Ingeniería Sanitaria.

- 3.1. Continuar las gestiones para la terminación y habilitación de los mataderos Municipales en Loncopué, Buta Ranquil, Las Lajas, Chos Malala y Andacollo, así como la adecuación de los de Aluminé, Junín y San Martín de los Andes, ante autoridades provinciales y municipales.
- 3.2. Construir los corrales de dosificación en tribus indígenas aún faltantes, propiciando también la construcción

de ellos en el 30 % de los Establecimientos Ganaderos del Area Experimental.

- 3.3. Obtener la construcción de mataderos Particulares (Est. Ganaderos) en un cincuenta por ciento de ellos, ubicados en el área.

4. Subprograma de Atención Médica.

- 4.1. Continuar evaluando la metodología radiográfica e inmunológica empleada, como también métodos para el precoz diagnóstico de la hidatidosis.
- 4.2. Obtener la implementación total del laboratorio de Zoonosis.
- 4.3. Dar tratamiento quirúrgico a la totalidad de los pacientes con hidatidosis denunciados en los Servicios Hospitalarios Provinciales.
- 4.4. Continuar con los estudios, en los humanos, de la droga "Mebendazole" para el tratamiento de la Hidatidosis.

Laboratorios.

- 4.5. Realizar estudios inmunológicos de sueros humanos de los ciudadanos de la clase 1958 y los que envíen los distintos servicios hospitalarios provinciales.

LUCHA CONTRA LA HIDATIDOSIS EN LA PROVINCIA DE LA PAMPA R. ARGENTINA.

Por iniciativa del señor Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias Prof. Dr. Raúl A. Alvarez el gobierno de la provincia de La Pampa resolvió nombrar una comisión para el estudio de un proyecto de lucha contra la Hidatidosis, tomando como área de acción profiláctica el departamento de Maraco.

A tal fin por decreto N° 2454/77 fue creada la Comisión Coordinadora de la provincia encargada de planificar una acción de lucha contra la hidatidosis.

La Comisión quedó así constituida: Doctor Nicolás Gelormini, Comisión Internacional de Hidatidología; Doctor Amar Thakur, Centro Panamericano de Zoonosis; Doctor Raúl Antonio Alvarez, Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias; Doctor Carlos Alberto Otero, Jefe del Departamento de Saneamiento Ambiental de la Secretaría de Salud Pública de La Pampa;

Ingeniero Juan Bautista Meacca, Jefe del Area de Servicios Técnicos Generales de la Secretaría de Salud Pública de La Pampa; Doctor Alberto Luis Feurtes, Servicios Nacional de Sanidad Animal; Doctor Julio C. González de la Mata, Dirección de Ganadería de la Provincia; Doctor Cosme A. Ocerin, Inspección Sanitaria de la Municipalidad de General Pico; Doctor Carlos S. Eddi, Titular de la Cátedra de Parasitología y Enfermedades Parasitarias;

Doctor Fabián C. Martínez Almudevar, Integrante de la Cátedra de Parasitología y Enfermedades Parasitarias; Doctor Rodolfo O. Lamberti, Integrante de la Cátedra de Parasitología y Enfermedades Parasitarias; Señor Franklin Armagno, Supervisión Seccional de Escuelas; Señor Ricardo Rodríguez, Sociedad Rural de General Pico.

4.2. Océlin, la implementación total de laboratorio de focios.

4.3. De tratamiento quirúrgico a los focos, libando los quistes con hidatocitos, demostrando en los estudios histopatológicos.

4.4. Continuar con los estudios en los focos de la zona "Medio Sur" para el tratamiento de la infección.

4.5. Realizar estudios histopatológicos de series focios de los estudios de la clase 1975 y los que en 1976, detallar servicios parasitarios que vendrán.

LUCHA CONTRA LA HIDATIDOSIS EN LA PROVINCIA DE LA PAMPA, ARGENTINA.

Por iniciativa del señor Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias Prof. Dr. Raúl A. Arias, el presidente de la provincia de La Pampa resolvió nombrar una comisión para el estudio de un proyecto de lucha contra la Hidatidosis, tomando como base de acción profesional el departamento de Marac.

A tal fin por decreto N.º 3454/77 fue creada la Comisión Coordinadora de la provincia en cabeza de planificar una acción de lucha contra la Hidatidosis.

La Comisión quedó así constituida: Doctor Ricardo Eddi, Presidente; Comisión Intersectorial de Parasitología: Doctor Américo Jankov, Comisión Intersectorial de Zoonosis: Doctor Raúl Arias, Director de la Facultad de Ciencias Veterinarias; Doctor Carlos Alberto Ocerin, Director del Departamento de Sanamiento Ambiental de la Secretaría de Salud Pública de la Pampa.

de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata, para el estudio de la Hidatidosis en la zona "Medio Sur" de la Pampa.

2. Continuar con el estudio de la zona "Medio Sur".

3. Supervisar la zona de los focos de la Hidatidosis en la zona "Medio Sur" de la Pampa, para el tratamiento de la infección.

4. Realizar estudios con el objetivo de demostrar la existencia de focos de Hidatidosis en la zona "Medio Sur" de la Pampa.

5. Continuar con el estudio de la zona "Medio Sur" de la Pampa, para el tratamiento de la infección.

6. Continuar con el estudio de la zona "Medio Sur" de la Pampa, para el tratamiento de la infección.

7. Continuar con el estudio de la zona "Medio Sur" de la Pampa, para el tratamiento de la infección.

8. Continuar con el estudio de la zona "Medio Sur" de la Pampa, para el tratamiento de la infección.

9. Continuar con el estudio de la zona "Medio Sur" de la Pampa, para el tratamiento de la infección.

10. Continuar con el estudio de la zona "Medio Sur" de la Pampa, para el tratamiento de la infección.

Boletín de Hidatidosis

DISTRIBUCIÓN AL
PÚBLICO DE BARRIO Y CURIAS

Este BOLETIN se imprimió en el Departamento
Imprenta - Dirección General de Administración
del Ministerio de Bienestar Social de la pro-
vincia de Buenos Aires - República Argentina.